

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RÍOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 16 de Julio de 1920

Número de hoy, 3.369

Compañía general de almacenes de Aragón.

Filial del

## Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

EL BANCO DE ARAGÓN concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes, con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGÓN.

-5-

## FABRICACIÓN DE CESTAS Y ALPARGATAS.

Especialidad en suelas. — Aldás y Compañía Beneficencia 18, Valencia.

Se necesita Representante para esta plaza.

-4-

COMPRAMOS.—Cornezuelo de Centeio, Flores de Tilo, Manzanilla, malva, Amalgas, (Ababoles) Arnica, raíces de genciana, regaliz, Aconitos y todo artículo de Herboristería.

Hijos de A. San José Mateo, Huesca.

Agente activo, bien acreditado, necesitamos en Soria y provincia, para venta MÁQUINAS ESCRIBIR y artículos anexos, marca Alemana, resultado y precio incomparables. Ofertas con garantías al apartado 994, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

Nota. La SAL FACI, (véase el anuncio en cuarta plana) cura radicalmente la baccina del ganado.

BERLINA seminueva y aparejos para una caballería, se venden. Razón, Taller de Eusebio Marina, en Soria.

-6-

Se necesitan un camarero y una mujer para la limpieza de la cocina, en el CAFE DEL RECRO y en el mismo informarán, calle de Canalejas 19 Soria.

-1-

FERROCARRIL. Para la Construcción del Ferrocarril CAL HORRA-ARNEDILLO se necesitan obreros canteros, albañiles y peones.

Informarán: Oficinas de Calahorra, «Provincia de Logroño» calle Mártires n.º 11.

-3-3-

MAQUINARIA ACEITERA.—Viuda é Hijos de Balbontin (Sevilla) Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica. Pedid presupuestos á Rodriguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3.º.

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agrícola Española es la única Sociedad á prima fija en España que ha conseguido consolidar el seguro de cosechas. Paga totalidad de los daños causados y asegurados sin que en ningún caso tenga que acudir á enojosos prorrateos que llevan la desilusión y el perjuicio al agricultor de indemnizarse, solo en parte de los daños sufridos; los agentes de la localidad, ó directamente La Agrícola Española, Rambla de

San José, 32. Barcelona, contestarán inmediatamente á todas las consultas que se les hagan guiadas á conseguir detalles sobre las condiciones que se estipulan en las pólizas y demás datos que sobre el particular necesita el agricultor. Consulta antes de decidirse á contratar seguros de tal índole es una prudente medida que deben observarlos agricultores.

JIMÉNEZ-RIDRUEJO Y C.ª.—Linea de viajeros entre San Esteban de Gormaz-Burgo de Osma-Soria.

Magnífico servicio en automovil, partiendo de San Esteban de Gormaz, á las 8 de la mañana, de Burgo de Osma á las 9 de la misma, llegando á Soria á las 11, y regresando á las 4 de la tarde para empalmar en San Esteban con el mixto de Valladolid, de las 7 y media de la tarde.

-3-

SE ARRIENDAN en sitio céntrico de esta capital, dos cuartos interiores é independientes, juntos ó por separado, propios para guardar muebles ó para dormir persona honrada y de buena conducta.

Para tratar con Mariano Garcia, de 1 a 2 tarde, en la casa núm. 5 de la plaza de Bernardo Robles (plaza Abastos), 1.º, derecha.

2

## EL DINERO.

### Lo que pasará.

La Bolsa marca la subida progresiva de francos, libras y otras monedas extranjeras.

Era natural que dichas monedas, conforme el mundo se va reaciendo, volvieran á querer ocupar el lugar que tenían antes de la guerra, que después del tremendo desgaste tenido por dichas naciones beligerantes, la realidad va superando á sus cálculos.

Y sucederá que, al paso que se va, á la vuelta de un año, los francos volverán á tener aquel precio muy superior á la moneda española, y la libra volverá también á su superioridad.

Mientras, España, que no ha sabido aprovechar ni la guerra para prepararse para la post-guerra de nada le valdrá haber sido de los países que más tesoro en oro ha tenido, por haber entrado los millones por miles á causa de la exportación.

No se ha preparado nada interesante; no se ha legislado tan apenas nada, ni para la tierra ni para la industria y seguimos igual que antes; los campos sin sembrar en la proporción que se debiera, y las industrias, sin innovación ni renovación, paralizadas, mientras las extranjeras se rehacen para volver á acaparar los mercados españoles.

No tiene perdón esta falta de Gobierno y de ciudadanos que han fiado á la Providencia lo que por sí mismos había que haber hecho.

Si no se pone remedio; si no se ataja rápidamente el mal vigorosamente, volveremos á la época antigua, y cuando se quiera recordar, de nada y para nada nos servirá el haber tenido dinero y hombres sanos y paz con todos.

Las industrias extranjeras volverán á invadirnos; los francos y libras nos dejarán inferiores y volveremos á lamentar nuestra pobreza.

Es lamentable decirlo, pero es indudable que pasará.

X.

## Amillaramientos.

Apéndices á los Amillaramientos y registros fiscales de urbana y ganadería.

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo segundo del real Decreto de cuatro de Abril de 1919, deberá procederse por los Ayuntamientos y las Juntas periciales, ó por las Comisiones de Evaluación donde las haya, á la formación de los apéndices al amillaramiento en el corriente mes de Julio.

Deberán ser dos estos apéndices; uno relativo á la riqueza urbana, en el caso de que no estuviere aprobado el respectivo Registro fiscal; y el otro, referente á la rústica y pecuaria, cuando tampoco estuviere formado ni aprobado el Registro fiscal de estas riquezas.

Lo mismo en el uno que en el otro apéndice, podrán y deberán dichas Corporaciones hacer de oficio ó á solicitud de los interesados las variaciones determinadas en los números 1.º, 4.º y 8.º del artículo 48 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, siempre que no hayan de producir alteración en la riqueza imponible.

Ahora, si por consecuencia de esas variaciones hubiera de alterarse el líquido amillarado, y lo mismo cuando se trata de variaciones provenientes de cualquiera de las otras causas á que se refieren los números 2.º, 3.º, 5.º al 7.º y 9.º al 11 del mencionado artículo, será preciso, para incluirlas en los apéndices, que en la Administración provincial de Contribuciones las haya aprobado previamente en expedientes instruidos al efecto, con arreglo á los artículos 52 y siguientes del citado reglamento.

Para acordar las altas y bajas no será necesario exigir á los interesados el documento público ó privado en que conste la causa que motive la solicitada variación, ó sea el título justificativo de la compraventa, etc., y que determine la respectiva traslación en el amillaramiento, si no que bastará con que se presente la declaración escrita que haya servido de base á la liquidación del impuesto de derechos reales, cuando el contrato se hubiere hecho verbalmente, con la nota acreditativa de haberse pagado tal impuesto. Respecto de este particular, son de tener en cuenta la Real orden de 21 de Abril de 1906 y la resolución de 3 de Noviembre del mismo año.

Únicamente en el caso de que por otra persona se presentara oposición á la alteración solicitada, procederá que el Ayuntamiento y la Junta exijan la presentación de documentos eficaces de prueba para decidir por ellos la cuestión, sin perjuicio de que las partes acudan á ventilar sus acciones ante los Tribunales ordinarios, ya que las inscripciones en los amillaramientos y sus apéndices no prejuzgan el derecho de propiedad.

Por lo que respecta á la riqueza pecuaria, el apéndice habrá de basarse en el recuento general de ganadería, que ha debido practicarse en la segunda quincena del mes de junio. Aun cuando el art. 16, párrafo 4.º, del citado reglamento determina que la contribución territorial por este concepto habrán de pagarla los gana-

deros en el pueblo de su vecindad, debe tenerse en cuenta que ésta no es sólo la que resultado de hecho en el padrón de habitantes del pueblo, sino también la que, según el artículo 27 de la ley Municipal, aclarado por real orden de 14 de junio de 1877, se adquiere de derecho.

En los Municipios donde ya rija el Registro fiscal de la riqueza urbana habrá de formarse también en el presente mes el correspondiente apéndice; pero este apéndice ha de referirse únicamente á las alteraciones acordadas por causas de construcción, demolición, ampliación ó reducción de las referidas fincas. Cuando las altas y bajas obedezcan á compraventas, permutas, sucesiones ú otros conceptos de la transmisión del dominio, sin producir alteración en el líquido imponible de las respectivas fincas, no hay necesidad de que se comprendan en apéndice alguno, bastando que se consignen en el lugar destinado á este fin en la hoja del Registro donde los inmuebles aparezcan inscriptos.

En los pueblos en que se hallen rigiendo los Registros fiscales de la riqueza rústica, no hay que formar apéndices de esa riqueza, por estar suprimidos, debiendo incorporarse al avance catastral las variaciones que ocurran á manera que se vayan produciendo y el cualquier época del año.

Si en algún Municipio no hubiese tenido variación por concepto alguno la riqueza individual desde la formación de los últimos apéndices, bastará con remitir á la Administración de Contribuciones un certificado expedido por el Secretario del Ayuntamiento y visado por el Alcalde, en que se haga constar tal circunstancia.

## Agrícolas

### La Patata.

#### Su fertilización.

Los altos precios que la patata alcanza actualmente en los mercados deberían inducir y nuestros agricultores á valerse de todos los medios que tiendan á intensificar la producción de este tubérculo, siendo lo más importante una adecuada fertilización de los terrenos.

El estiércol aplicado á los patatares, sin duda, una materia muy útil y hasta indispensable en la mayor parte de los casos; pero como fertilizante propiamente dicho no es suficiente, pues como materia orgánica que es, necesita pasar por un proceso muy lento de descomposición antes de poder ceder á las plantas los elementos nutritivos que encierra, y la patata, cuyo período vegetativo es muy corto, absorbe en ciertos momentos de su vida las distintas sustancias alimenticias con mucha mayor intensidad de la que el estiércol se las pueda facilitar.

Por esta razón, además del estiércol, es menester que recurramos al empleo de los abonos minerales siendo buenos, que en todo tiempo son fácilmente asimilados por las raíces de las plantas.

En las fórmulas no debe prescindirse nunca de la potasa, pues es una sustancia de la cual la patata tiene grandes exigencias y que influye de un modo muy notable en la cantidad y calidad de los tubérculos, ante todo cuando se emplee en forma de sulfato de potasa.

Una fórmula de fertilización de excelentes

resultados es la siguiente por área (100 metros cuadrados):

150 á 200 kilos de estiércol

Tres y medio á cuatro y medio kilos de superfosfato á 16 por 13.

Uno y cuarto á uno y medio kilos de sulfato amónico.

Uno y medio á dos kilos de sulfato de potasa ó cloruro potásico.

El estiércol debe extenderse unos dos ó tres meses antes de la plantación; el superfosfato, sulfato de potasa (ó cloruro) y el sulfato amónico, íntimamente mezclados, unas cuatro semanas, por lo menos, antes de la siembra.

El sulfato amónico puede substituirse por el nitrato de sosa (uno y medio á 2 kilos por área) que se aplicará en dos veces al dar los recalces ó aporcados.

X.

## Cávia, el gran escritor.

El fallecimiento de don Mariano de Cávia y Lac, ocurrido en Madrid anteayer, catorce de Julio, constituye una honda desgracia para la Españaña de las letras y un amargo día de luto para el periodismo nacional.

Docente y ecuaníme, fué un escritor de cuerpo entero, fuera de lo vulgar y lo baldío.

Alma grande y hombre recio en su ideal, llegó á ser verdadero maestro del periodismo español, pura y netamente español, de grandioso ingenio y perezas cervantinas del lenguaje con estilo y donosuras inimitables.

Hoy, los honores que se le rinden son justos, pero á poderlos él evitar, seguramente que lo haría con las finezas de su talento y los donaires de su gracia.

Todos los periodistas, de Madrid y de provincias, dirán del gran escritor muerto, algo, en parte pretenda ser original.

Entre los provincianos viejos del montón periodístico nos contamos, para rendirle el merecido homenaje.

Cuando ha bastantes años don Mariano de Cávia fué el iniciador más valioso y decidido del centenario á Cervantes, en la redacción de *El Imparcial* tuvimos el honor de conocerle.

Conocerle personalmente, por breves momentos.

Representábamos en Soria desde larga fecha al citado diario, y tuvimos que visitar á los hermanos señores Gasset, quienes amablemente nos presentaron á la redacción en que figuraban por entonces Mellado, Ortega Munilla, Cávia, Aráus, Leyva, Taboada, etc.

Se hablaba del asunto del día; el centenario á Cervantes, cuyas iniciaciones se querían hacer llegar á provincias.

De Soria, apuntamos una nota, no exenta de valor justamente.

Aquí, un sabio oculto en una casa de las de la calle Real, tenía escritas en numerosas cuartillas, nada menos que *Las Concordancias del Quijote*. Todas, absolutamente todas.

Aquel sabio, era un modestísimo sacerdote, Canónigo de la insigne Colegiata de Soria, don José Sainz del Prado, al que la Academia Española acababa de premiar escrito tan valiosísimo, como obra docta de consulta y como trabajo tan solamente capaz de llevarlo á cabo un hábil benedictino.

Tan apenas nadie, tenía noticia de ello.

Y aquí de D. Mariano de Cávia, que cruzando su mano y su palabra con nosotros, nos manifestó que no era de desperdiciar tal hallazgo, para en su día darlo á conocer al mundo den-

tro de la festividad más altamente intelectual del Centenario al inmortal Cervantes.

Tuvimos el honor pues, de que tomáse tan buena nota del ambiente soriano, y le dimos relación de como *Las Concordancias del Quijote*, obraban ya en la pinacoteca de la Real Academia Española, inéditas, pero premiadas, para que él, cervantista insigne, les pudiera dar aire del tan sano y purificador que en sus muy amenas y valiosas crónicas y revistas, lanzaba con tanto éxito á su gran público del periodismo.

Más el Centenario á Cervantes, quedó por celebrar.

Este grato recuerdo, y esta insignificancia por nuestra parte, nos hizo conocer entonces por breves momentos al ilustre Cávia, al que hoy llora la española Patria, y al que entre los periodistas provincianos del montón, le rendimos desde aquí la pleitesía que el genio, el talento, la singularidad y el integrismo de su imborrable cuando simpática y popularísima personalidad merece con el doble fatal y tristísimo motivo, de haberle perdido para siempre en las filas del mundo de las buenas letras.

P. P. R.

## Lo de los trigos y harinas.

EL NUEVO RÉGIMEN.

¿Vrá de veras?

En el Consejo de ministros últimamente celebrado, se tomaron acuerdos acerca de este importantísimo asunto, y he aquí, lo dicho en la «Nota oficiosa» por el ministro de la Gobernación.

¡Que vaya de veras es lo necesario!

Habla el ministro señor de Bergamín:

Hemos deliberado con extensión—dijo—del nuevo régimen de abastecimiento de trigos y harinas para el mercado nacional, que se irá conociendo mediante la sucesiva y urgente publicación de Reales órdenes, que han quedado encargados de redactar el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

No se da cuenta por ahora, del sentido esencial de este régimen porque así lo aconseja la más elemental prudencia. Se trata de una serie de disposiciones que afectan á muchos intereses, y cualquier indiscreción pudiera sembrar alarmas y difundir recelos que acaso entorpecieran el fin que en bien del consumo interior se persigue.

En estos momentos, cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias es tan delicado como si se tratara de fondos públicos y cualquier noticia propalada de modo incompleto ó manifestamente falsa podría repercutir en los precios, y después los perjudicados protestarían contra las ligerezas del Gobierno y de los periódicos.

Por eso—insistió el señor Bergamín—, pudiendo ser muy extenso el relato de este Consejo, nos circunscribimos á tan lacónica información.

## Las sopas de ajo.

Resucitar, sin morir.

En el pueblo de Antillón (Huesca), ha ocurrido un suceso tragicómico, que es objeto de general comenaricio en los pueblos comarcanos.

Una vecina del pueblo, mujer de avanzada edad, cayó enferma, agravándose á los pocos días en términos que sufrió un intenso colapso, dándosele por muerta.

Lloraron los parientes y deudos, y pasados los primeros momentos de natural expansión de dolor, se cumplió la obra de misericordia de amortajarla y meter el cadáver en su ataúd.

Velándole estaban familiares y convecinos, cuando de pronto vieron con terror que la supuesta muerta abría los ojos y seguidamente se incorporó, exclamando:

—¡Qué hambre tengo!—A ver, ¡que me hagan unas sopas de ajo!

Pero en vez de atender á los requerimientos gastronómicos de la anciana rediviva, lo que hicieron cuantas personas había en el velatorio, fué salir corriendo presas de un pánico inenarrable.

Por fin, el más animoso de los parientes, entró en la cámara ex-murtoria, y todavía dando diente con diente, y temblado como un azorado, se acercó con toda clase de precauciones al ataúd.

La anciana se había sentado en él, y con extrema curiosidad, estaba fijándose en todos los macabros objetos que la rodeaban.

—¡Que me hagan unas sopas!—repitió suplicante al ver á su pariente.

Este apagó los cirios, y llamó en su auxilio á los demás para que le ayudaran á sacar á la anciana del ataúd, y reintegrarla á su cama.

Entre tanto, y con la precipitación posible, le hicieron las sopas que la enferma tomó con extraordinario apetito, y ya satisfecha entró en un reposado sueño.

Se espera que saldrá de la enfermedad que sufre.

¡Oh, las sopas de ajo, y que castizas que son!

## LA COSECHA

Por mucho trigo, nunca es mal año.

«Por mucho trigo nunca es mal año», dice el refrán.

Ya veremos si esto es cierto. Porque todas las noticias que llegan de la prensa, dicen que la cosecha de trigo es abundantisima este año.

Castilla, granero central, dará tres veces más trigo que el anterior, calculándose la cosecha en toda España en 40 millones de quintales métricos, cantidad nunca alcanzada.

En Aragón y Cataluña, al fin resulta, que la recolección será abundante.

He aquí, lector, que, contando con las existencias de trigos viejos y con las remesas de trigos americanos que llegan á nuestro país, y contando también con que el Gobierno prohíba con mano fuerte la exportación; el consumo para España el próximo año 1921 estará cubierto, bien cubierto agrícolamente juzgado.

Aumentan las cosechas de trigo, pero lo que no aumenta es el peso y la calidad de los panecillos, esos panecillos que se pierden de vista entre el tenedor y el cuchillo en las cotidianas comidas.

Como es natural, á la abundancia sigue la baja en el precio, y ya en algunas plazas ha comenzado á cotizarse en baja este cereal: en Valladolid, en Salamanca, en Medina y otras... que no son SORIA.

Caminamos, aunque lentamente, hacia la normalidad, pues todo el desequilibrio actual tiene su base en la falta de trabajo y de producción.

Y hay que vivir, hasta donde se pueda.

Q.

## EL REGIMEN DE TRIGOS Y HARINAS.

Con relación á los últimos acuerdos del Consejo de ministros acerca de trigos y harinas, «La Epoca» de anoche publica una nota que reproducimos porque indudablemente tiene un carácter oficioso.

Dice así «La Epoca»:

«Para el Gobierno, la clase del problema está en distribuir bien la cosecha actual, que es excelente, reforzada con trigos extranjeros para que llegue á la soldadura de la de 1921 sin dificultades, y preparar con el estímulo del agricultor, una buena cosecha en 1921.

Sometido á esta pauta, parece que en los extremos esenciales del problema sus acuerdos vienen á ser estos:

Importaciones.—Como lo que importa es que el trigo abunde, deberá continuarse la adquisición de trigos extranjeros. Gracias al trigo argentino, la soldadura de las cosechas de 1919 y 1920 se ha realizado sin dificultad.

Zona de compras.—No es exacto que se vayan á suprimir ahora porque ya estaban suprimidas desde muy pocos días después al en que se hizo cargo de la cartera de Fomento el señor Ortuño.

Tasa.—Se deja la actual tasa.

Exportaciones.—No es exacto que preocupe el que vayan trigos por Canarias y Africa. No habiendo allí fábricas de harinas, no cabe el envío de trigos. Lo que será preciso vigilar, en todo caso es la exportación de harinas.

Libertad de comercio.—Desde el momen-

to en que se deja subsistente la tasa, huelga decir que no habrá libertad de comercio. Lo que si se procurará es revestir de mayores facilidades el tráfico.

Auxilios al agricultor.—No siendo remuneradora la tasa, y habiendo necesidad de procurar abundancia en el mercado, con vistas á la cosecha próxima, el Estado á cambio de disponer del trigo actual, facilita al agricultor abonos por precio inferior al de coste.

Esto intensifica la producción más que las primeras, que si son crecidas son caras y favorecen al productor, pero sin reflejo en el interés público, y si son pequeñas no consiguen su objeto.

El abono facilitado por el Gobierno será un mejoramiento de cultivo favorable para el agricultor, que obtendrá más cosechas; favorable para cosechas ulteriores, de las cuales seguirá el labrador usando del abono conocido, y favorable para el país entero beneficiado con la mayor producción.

«La Epoca termina diciendo: «Tales creemos que sean las bases generales del nuevo régimen de trigos; pero la reserva impenetrable de los miembros del Gobierno y el estar sometidos aún los últimos detalles al retoque que hagan en las conferencias que vienen celebrando los señores Dato y Ortuño, nos impide garantizar el éxito de nuestra información.»



## Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN

Hoy como festividad de Nuestra Señora del Carmen, desde las primeras horas de la mañana se ha visto el templo de las religiosas carmelitas lleno de fieles, dándose la comunión en las muchas misas que se han celebrado.

La solemne función religiosa se ha celebrado á las diez y ha oficiado el Ilmo. Prefecto Apostólico de Urabá (Colombia) Padre José Joaquín carmelitano, actuando de Maestro de ceremonias el culto sacerdote D. Mateo Rioja y como ministros D. Federico Esteban y D. Esteban Mata.

La oración sagrada ha estado á cargo, como todos los días de la Novena, del Reverendo Padre Claudio de Jesus Sacramentado pronunciando oración elocuente y entusiasta por el culto que los católicos hemos de sentir por la Virgen del Carmen.

Esta tarde á la hora que cerramos la edición del periódico, está celebrándose la solemne procesión con la preciosa Imagen de Nuestra Señora, que posee la Orden Tercera Carmelitana de Soria, concurriendo numeroso gentío.

+ +

En la Iglesia de la Merced continúa la Novena á San Vicente de Paul, á las cinco y media.

El 19 á las diez tendrá lugar la función en la que predicará el Canónigo Magistral don Julián Garcés de Miguel.

Visita diaria á Jesús Sacramentado.—En Santa Maria la Mayor, á las siete.

Función de la Minerva.—En la parroquia del Espino el domingo, á las diez y media.

## Noticias

El caso del colega local *El Porvenir Castellano* por lo de los «comunicados no admisibles» de que ayer hablaba, y que le ha valido tan justo triunfo en ambos Juzgados (Municipal y de Instrucción) puede ya sentar jurisprudencia. Sinceramente felicitamos á *El Porvenir*, director y redactores por ello, y que siempre la Prensa tenga el lugar propio que le corresponde.

Se halla girando visita de inspección en los pueblos del partido judicial de Soria, el nuevo Inspector técnico de la renta del Timbre del Estado D. Francisco López Ramirez.

Entre las personalidades que este año vuelven á veranear en Soria, muy pronto llegarán de Madrid el ilustre arqueólogo don José Ramón Melida, y el director de la gran revista ilustrada *La Esfera* D. José Francés.

Es esperado en Soria D. Francis-  
director de la Escuela de Ce-  
que vendrá con varios de sus disci-  
a realizar algunas excursiones y estu-  
de nuestro soriano pais.

tomado posesión de su cargo de So-  
de Obras públicas afecto a la Je-  
de Soria, D. Julián Visado, que an-  
mente ocupó el mismo puesto, y por  
reiteramos la bienvenida a esta capi-

En cambio, sentimos, que marche de Al-  
y Soria, destinado a petición propia  
Albacete, el Sobrestante D. Manuel Ortega  
que deja gratos recuerdos y muchas  
entre los paisanos y amigos como  
soriano.

El día 24 del corriente en el Ayuntamiento  
del pueblo de Abejar, se celebrará la subas-  
de dos lotes de maderas, tajones macho-  
cabrios y catorzales. El Primer lote  
tasado en 2.100 pesetas y el 2.º B, en

Para la subasta regirá el pliego de condi-  
publicado en el Boletín Oficial de la  
provincia, fecha 12 septiembre 1919.

El estudioso y competentísimo Sobrestan-  
de Obras públicas afecto a la Jefatura de  
D. Gabriel Ortiz Redondo, acaba de  
después de brillantes estudios, el tí-  
de Ingeniero Electricista libre, en la Es-  
de la Internacional de Valencia.

Muy cordialmente felicitamos como todos  
de algunos compañeros, al buen amigo señor  
Redondo por su honroso triunfo.

El resultado total de la Tómbola soriana  
de la Asociación de Caridad, ha sido el de  
recaudar 4.341,75 pesetas. Muy bien, felici-  
tamos con todos los sorianos a la Asocia-  
de los donantes de los objetos rifados y  
de las bellas y distinguidas señoritas é hijas  
del pueblo que han despachado los billetes  
de la Tómbola.

Algunos ya que no se realizó el «Domi-  
go de Calderas», bien pudiera darseles a los  
pobres de Soria una buena comida donde la  
Asociación ha estado instalada y el resto de los  
dineros recaudados para los demás fines de  
la Asocia. Asociación.

publicamos ahora notas de Mercados,  
que en esta época del año tan apenas si  
normalizan aquellos, siendo muy pocas las  
que llegan a efectuarse.

Lo principal es, que los agricultores soria-  
nos están, de enhorabuena, en general, por  
las buenas cosechas de este año.

De modo, que muchas felicidades por ello  
de haber si recolectando tanto trigo llega a ba-  
procedentemente el precio, que tratán-  
del pan, todos somos unos, como con-  
dadores.

Ha regresado a Soria de su finca de Val-  
de Soria, la distinguida soriana señora viuda  
de Molinero doña Francisca Manrique de la  
con sus estimados hijos.

Esta mañana en la iglesia de de Nuestra  
de la Mayor, ha contraído matrimonio la  
señalada, simpática y gentil soriana doña Pe-  
Verde con el culto Médico de Valdeave-  
de Tera D. Fernando Bueno

Después del acto nupcial y espléndido  
convite a los invitados, han marchado los  
contrayentes al pintoresco Valle soriano,  
donde se veranea perfectamente.

Muy cordial enhorabuena y muchas felici-  
dades al nuevo matrimonio.

Se encuentra enfermo de gravedad el es-  
tado niño de cuatro años Manolito Mozas  
de nuestros queridos paisanos don Ma-  
doña Joaquina. Muy de veras desea-  
mos el más rápido y completo restableci-  
miento al enfermo.

de la antigua Sucursal del Banco de España,  
muy estimado por su honradez y laboriosi-  
dad.

Sean bien venidos los dos viajeros al pa-  
trio suelo.

Están celebrándose en las Salas consisto-  
riales de Soria, los exámenes de oposición  
a los llamados Pre-nios de Bernardo Robles,  
patriota é inolvidable soriano y de los que  
tambien el Excmo. Ayuntamiento de la Ciu-  
dad tiene instituidos junto a los donados del  
referido señor Robles, para los niños y niñas  
de las escuelas públicas de Soria.

El Tribunal examinador los constituyen el  
el Alcalde D. Emilio Vazquez, D. Santiago  
Peña Brieva, D. Rafael Arjona García-Al-  
hambra y D. José María Palacio.

Oportunamente daremos información del  
resultado, cuando las oposiciones terminen.

SE GRATIFICARÁ a la persona que se  
haya encontrado un reloj de pulsera que se  
perdió el domingo pasado en uno de los pa-  
seos de la Alameda de Cervantes, y lo de-  
vuelva en esta Administración.

DE LA PROVINCIA

Lo de los ganados enfermos.

Una vez más, es de sentir, que to-  
davía tengan que publicarse relacio-  
nes oficiales de las epizootias que su-  
fren las ganaderías en varios pueblos  
de nuestra provincia.

La glosopeda reina, en las de Huér-  
teles, Las Aldehuelas, El Collado,  
Morón de Almazán, Matasejun, Los  
Campos, San Andrés de San Pedro,  
Gómara, Cidones, Oncala, Osona, La  
Póveda, Gallinero, Fuentecantos,  
Bretún, Medinaceli, Zamajón, Santa  
Cruz de Yanguas, Rioseco, Soria (ca-  
pital y Valonsadero), Fuentetoba,  
Quintana Redonda, Tejado, Valdea-  
vellano de Tera, Mazalvete, Montene-  
gro de Cameros, Aldealseñor, Gar-  
rray, Villaciervos, Chavaler, Almar-  
za, Candilichera, San Andrés de So-  
ría, Arguijo, Vinuesa (Santa Inés)  
Dombellas y Valtajeros.

La viruela ovina, en los de la gana-  
dería de la villa de Borobia.

El mal rojo del cerdo, en los de las  
ganaderías de Baraona, Retortillo,  
Alcubilla de las Peñas, Alaló y Brias.

Y la sarna, en las cabras de los  
pueblos de Aylagas y Valdeavellano  
de Ucero.

Sucesos.

Un crimen en Alcozar

Primeras noticias:  
Según se nos dice, el Juez Muni-  
cipal del pueblo de Alcozar (partido  
judicial de Burgo de Osma) instruye  
diligencias con motivo de haber apa-  
recido muerto á mano airada el ve-  
cino de aquella localidad Julián  
Alonso García la tarde del martes úl-  
timo en el sitio llamado «El Pradillo»,  
sin que se tengan más antecedentes  
del hecho ni se sepa el nombre del  
autor, que según referencias particu-  
lares, es un cuñado de la víctima, el  
cual, se dice, que está ya convicto y  
confeso de su delito y detenido á dis-  
posición del referido Juzgado.

Referencias del hecho:  
Por el parte de la guardia civil de  
Langa, se ha sabido que efectivamen-  
te el muerto se llamaba Julian Alonso  
García, de cuarenta y ocho años de  
edad, labrador.

Y su cuñado, el que lo ha matado,  
Manuel Lagunas Juez, natural del  
pueblo de Fuencaliente del Burgo,

de cuarenta y tres años de edad y  
oficio del campo.

Ambos vivían juntos en Alcozar, y  
el Julian se fué á segar el referido  
martes, al término denominado «El  
Pradillo» donde algo después llegó  
allí el Manuel.

Aquel dijo á este, que se pusiera  
á segar á su lado á lo que el Lagunas  
no accedió.

Insistió Julian, y Manuel no le obe-  
decía.

Entonces Julian le tiró una piedra  
dándole en el cuello.

Indignado el Manuel Lagunas, que  
es epiléptico, se dirigió al Julian con  
la hoz en la mano y violentamente le  
acometió seccionándole al primer  
golpe de hoz la arteria y vena hume-  
ral del brazo izquierdo, producién-  
dole tal hemorragia, que le causó la  
muerte casi instantánea, según dictá-  
men facultativo.

El suceso ha causado gran emoción  
entre las gentes del campo, y el  
agresor fué detenido y puesto á dis-  
posición del Juzgado de primera in-  
stancia de Burgo de Osma.

Hurtos de cebada.

La guardia civil de Almazán, ha  
detenido como presunto autor del  
hurto de cuatro haces de cebada á  
Hilario Ruperez Gómez.

La cebada es de la propiedad de  
don José Martínez de Azagra.

Al ser sorprendido el Hilario, se  
dió á la fuga siendo imposible darle  
alcance y no sabiéndose hasta ahora  
su paradero.

También ha sido detenido en el  
pueblo de Noviercas, Prudencio Her-  
nández Gil, de cuarenta y seis años  
de edad, y de oficio pastor, que lle-  
vaba cargada una gavilla de cebada  
y al sorprenderle con ella junto á la  
Ermita de la Virgen de la Soledad, le  
interrogó la guardia civil sin que de-  
clarase la procedencia de aquella  
mies, por lo cual fué conducido ante  
el Juzgado municipal.

BANCO DE ARAGON  
ZARAGOZA  
SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,  
Alcañiz - Caspe - Barbastro -  
Calatayud - Egea de los Caballe-  
ros - Jaca, Tarazona de Aragón  
Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas  
y en monedas extranjeras.—Imposiciones  
á plazo con interés variable.—Préstamos y  
cuentas de crédito con garantía personal y  
de valores.—Descuentos.—Giros sobre to-  
das las plazas del mundo.—Compra y ven-  
ta de valores nacionales y extranjeros.—De-  
cuentos de cupones.—Cartas de crédito pa-  
ra viaje.—Cambio de oroy monedas extran-  
jeras y en general todas las operaciones de  
Banca.

Pignoración de Mercaderías.  
CAJA DE AHORROS

AUTOMÓVILES FIAT  
La más importante  
fabricación europea.

Banco Hispano - Americano  
Capital 100 millones de pts.  
Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Al-  
cay, Alicante, Antequera, Badajoz,  
Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena,  
Córdoba, Coruña, Egea de los Caba-  
lleros, Granada, Huelva, Játiva, Lo-  
groño, Málaga, Murcia, Pamplona,  
Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valde-  
peñas, Valencia, Valladolid, Villa-  
franca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Palma de Ma-  
llorca, Vigo y otras.

Realiza, dando grandes facilidades,  
todas las operaciones propias de es-  
tos establecimientos, y en especial las  
de España con las Repúblicas de la  
América latina.

Compra y vende, por cuenta de  
sus clientes, en todas las Bolsas, to-  
da clase de valores, monedas y bille-  
tes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y  
amortización y documentos de giros.  
Presta sobre valores, metales pre-  
ciosos y monedas y abre crédito.  
Facilita giros, cheques y cartas de  
crédito.

Abre cuentas corrientes con inte-  
rés y sin él.  
Admite en sus Cajas depósitos en  
efectivo y efectos de custodia.

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL  
domicilio de  
Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA  
D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos  
y sin paladar; extracciones con anes-  
tesia.  
Precios económicos y garantizados.  
Canalejas núm. 47. — Teléfo-  
no 110.  
(Frente al Comercio de don Srto Morales).  
Los martes, en Almazán

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de  
Remigia García  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en  
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-  
posición de su distinguida clientela y seño-  
ras que quieran honrarle con sus encargos,  
las más altas novedades de temporada de  
géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos tem-  
poradas y para encargos especiales pasa á  
domicilio previo aviso.

Auto-Camiones

Piorce, Arrow, Liberty, Saurer, Berliet,  
Renault, De Dion, Dolanay, Arios, Iatil,  
Peugot, Braseier AS, Fiat, Panhard.  
Juan García Blusfondo, Urda-  
neta 2, San Sebastián.

TIP. de Noticiero de Soria.

# A VISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros  
Cálculos, Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALMACÉN DE AFAGÓN  
Gran Casino - Teatro. Gran  
parques y lago navegables.  
Habitaciones desde 1 peseta.  
Comida desde 6 pesetas.

### NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en  
SORIA y la PENINSULA  
Tres meses **2'25** pesetas,  
Seis meses, **4**, Un año, **7'50**  
Número suelto, 10 céntimos  
*Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.*

*Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.*

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

*Comunicados.—Por cada línea se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.*

*Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.*

**ESQUELAS MORTUORIAS.**—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

## SAL FACI

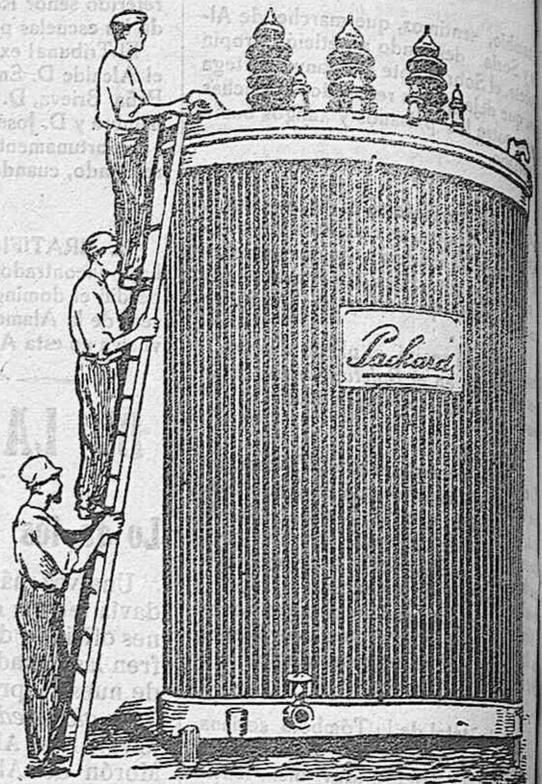


DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

Grandes existencias  
DE  
TRANSFORMADORES  
para todas potencias  
y  
voltajes.

Representantes  
exclusivos  
para España  
Y  
Portugal.

Compañía Nacional  
de  
**ELECTRICIDAD**  
Calle de las  
Fuentes, 12,  
MADRID



La  
Unión  
y



El  
Fénix  
Español

**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.  
**48 años de existencia.**

Seguros contra incendios  
> contra la vida.

Subdirector en Soria:

**DON RAFAEL ARJONA**  
OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

### ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

### 1 Folletón de «Noticiero de Soria»

## OLIMPIA

CUENTO FANTÁSTICO POR  
EMILIO FERRAZ REVENGA.

La princesa Olimpia era una estatua de oro y marfil; de marfil semejava su carne por lo blanca; sus cabellos, por los rubios, parecían de oro.

Sus ojos, límpidamente azules, miraban por entre las doradas pestañas.

Sus finos labios rojos eran celosos guardianes del tesoro de la dentadura; rara vez se pleaban en una sonrisa.

La princesa tenía quince años; la inflexibilidad era el único defecto de su cuerpo armonioso.

Marchaba por el camino de la vida erguida y silenciosa; podría tomársela por el símbolo de la Indiferencia.

Para ella, en efecto, era todo indiferente. Su corazón no latía por nadie, y, falto de ejercicio, debió petrificarse, sin duda.

Olimpia no amaba á sus padres; no estimaba en nada las riquezas; los rayos del sol no la regocijaban, los sombríos nublados no la entristecían; cuantos príncipes habían acudido á solicitar su mano fueron despedidos con una mirada de desprecio.

Olimpia sólo tenía un amor: se idolatraba á sí misma.

Quando veía su rostro reflejado en la luna de un espejo ó en el cristal de una fuente, una sonrisa imperceptible revelaba su satisfacción profunda.

Recreábase analizando sus puras facciones; pero lo que más la enamoraba eran sus cabellos; acariciábase las sedosas y doradas trenzas, y muchas veces imprimía en ellas un beso apasionado.

El nacimiento de la princesa produjo gran alegría en palacio y en el país; pero á medida que la niña fué creciendo, su carácter, orgu-

lloso y despótico, hízola antipática á todo el mundo.

Sus padres la adoraban y sufrían con resignación su despego.

Decíase que Olimpia no había llorado nunca por eso el pueblo la llamaba la princesa «Sin lágrimas.»

Acostumbraba á pasearse por los jardines del palacio.

Se la veía cruzar las alamedas como una blanca aparición; caminaba lentamente, ajena á los encantos que el delicioso parque constantemente la ofrecía.

A veces arrancaba una flor, y apenas aspiraba su aroma, la arrojaba al suelo, alejándose sin pensar que había truncado una existencia.

Hallábase una mañana dando su cotidiano paseo. Ligerá é inmaculada túnica la cubría sobre su espalda flotaba suelta su cabellera rubia.

Sofocada por el calor se sentó en un banco bajo la sombra protectora de una acacia. Tomó sus cabellos entre las manos, y después de co-